



### Proceso Gestión Jurídica

#### Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.21. Aplicación del presente título para la expedición de resoluciones que no requieren firma del Presidente de la República y por las demás entidades de la rama ejecutiva del orden nacional.

Versión: 01

Código:  
GJ-F-012

#### 1. Generalidades

El objetivo de este formato es servir de anexo, cuando haya lugar, a la memoria justificativa del proyecto de acto administrativo cuando se surta la publicación del mismo en la página web del SENA para la recepción de observaciones y/o comentarios, determinado el tratamiento que se le dé a los mismos, participando activamente en la construcción de los actos administrativos de contenido general que, una vez adoptadas, regirán al interior de la Entidad y tendrán efectos jurídicos frente a los administrados.

#### 2. Datos básicos

**Dependencia y grupo interno de trabajo que lidera el proyecto:** Dirección de Formación Profesional - Grupo Gestión Curricular de la Formación Profesional

**Nombre del proyecto de regulación:** Proyecto de Acuerdo "por el cual se modifica el artículo 3º del Acuerdo 6 de 2023"

#### 3. Descripción de la consulta

**Periodo de publicación del proyecto de acto administrativo en la página web del SENA para recibir observaciones y/o comentarios:** Del 20 al 27 de diciembre de 2023

**Correos institucionales a los cuales se estaría recibiendo observaciones y/o comentarios:** Janeth Adriana Marino Cepeda (jmarino@sena.edu.co)  
María Fernanda Silva C. (masilvac@sena.edu.co)

#### 4. Resultados de la consulta

Número de Total de participantes	0		
Número total de comentarios recibidos	0		
Número de comentarios aceptados	0	%	
Número de comentarios no aceptadas	0	%	
Número total de artículos del proyecto	0		
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0	%	
Número total de artículos del proyecto modificados	0	%	

#### 5. Consolidado de observaciones y respuestas

No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación y/o comentario recibido	Estado	Consideraciones respecto al estado	Enlace para consulta del proyecto de acto administrativo
<b>Durante el periodo de publicación del proyecto de Acuerdo "por el cual se modifica el artículo 3 del Acuerdo 6 de 2023", no se recibieron observaciones.</b>						

**Nota 1:** La información solicitada debe ser diligenciada en su totalidad : NO SE RECIBIERON OBSERVACIONES